



Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, por lo cual se vio afectada por la pandemia del covid-19 en sus servicios prestados a la ciudadanía y que se vio reflejado en su recaudación del ejercicio.

Panorama Económico y Financiero(4) el ente público estuvo operando con el subsidio de otorgaba el municipio al dif para gastos de operación ya que su recaudación se vio entorpecida por el cierre de nuestros servicios brindados a la ciudadanía con esto creció nuestra deuda con proveedores y impuestos federales como locales.

Autorización e Historia (5) Con fecha 11 de julio de 1985 se publica el Decreto número 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de México en donde se crea la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL; los cuales dentro de sus principales objetivos serán la asistencia social y beneficio colectivo, asegurándose la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; Promoviendo los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; Fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono, de senescentes y de discapacitados sin recursos; Prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, senectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar; Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de Acuerdos, Convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

Organización y Objeto Social (6) El objeto del Sistema Municipal DIF Coacalco de Berriozábal, es la Asistencia social y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal; El Art. 11 de la mencionada Ley establece que su organización estará integrada por La Junta de Gobierno, La Presidencia, La Dirección y cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) Durante el ejercicio 2020 se llevará a cabo una investigación exhaustiva de aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 días y por aquellos de los cuales se reúna la documentación suficiente para justificar su cancelación se llevará a cabo la depuración integral necesaria justificada mediante acta el Acta de Junta de Gobierno respectiva.

Reporte Analítico del Activo (9) Se realizó la depreciación de los bienes muebles conforme a lo establecido en el manual único de contabilidad, con lo cual los activos del ente se encuentran a su valor real y llevar un inventario adecuado.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin movimiento en el ejercicio fiscal

Reporte de la Recaudación (11) se anexa reporte de los ingresos recaudados en el ejercicio fiscal, los cuales se vieron afectados por la pandemia del covid-19 y solo se recaudó un 25% de lo estimado en la ley de ingresos

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) Se tiene una deuda con el Isssemym de la cual se paga capital e intereses mes con mes

Calificaciones Otorgadas (13) No Aplica

Proceso de Mejora (14) Se están llevando a cabo las investigaciones y trabajos necesarios para depurar saldos de cuentas cuya antigüedad es superior a dos ejercicios anteriores a efecto de presentar la situación financiera real del sistema.

Información por Segmentos (15) esta información se publica en la página oficial de DIF para consulta de los ciudadanos

Eventos Posteriores al Cierre (16) la continuidad de la pandemia para el ejercicio 2021 el cual sigue afectando nuestros recursos financieros

Partes Relacionadas (17) se tiene pendiente el entero de los impuestos ISR del ejercicio 2020 esto afecta claramente nuestros recursos financieros para el ejercicio 2021

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) la información se entrega firmada y sellada por el ente público por los servidores responsables

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

